

MARTES, 5 DE OCTUBRE DE 2021 - BOC NÚM. 192

## AYUNTAMIENTO DE BAREYO

**CVE-2021-8210** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en polígono 4, parcela 95.*

Por doña Marián Barrio Alonso se tramita expediente de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en suelo no urbanizable y calificado como suelo no urbanizable simple, en la parcela 95 del polígono 4.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estime oportunas.

Bareyo, 28 de septiembre de 2021.

La alcaldesa,  
Ángela Ruiz Herrería.

2021/8210